



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

FOR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECIS



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
VICERECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

CONVOCATORIA DIN 11. PROYECTOS EXTERNOS - REGIONALES

Descripción de la Convocatoria

Esta convocatoria pretende fortalecer las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación relacionadas con la apropiación social del conocimiento, con el fin de contribuir a la resolución de problemas de carácter regional y consolidar la relación entre la Uptc y la comunidad de manera que se proyecte como agente de desarrollo regional y nacional.

Objetivo

Promover la formulación de proyectos en ciencia, tecnología e innovación en alianza con entidades regionales, nacionales o internacionales, que contribuyan al desarrollo regional.

Participantes

Pueden participar grupos de investigación de la UPTC que se encuentren escalafonados en Colciencias, debidamente registrados en el SGI y que se encuentren a paz y salvo ante la Dirección de Investigaciones a diciembre de 2011.

Montos a financiar

El monto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$74.000.000. Se apoyaran 7 propuestas.

Procedimientos de Tramite

El proyecto será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el grupo responsable del proyecto. Una vez verificada y avalada la información, la Dirección del Centro enviará el listado de propuestas radicadas a la DIN en la hora (5:00 p.m) y fecha de cierre (20 de Abril de 2012) de Convocatoria. Los centros de investigación de cada Facultad publicaran el listado de propuestas recibidas.

Requisitos mínimos para participar de la convocatoria

1. Radicar carta de solicitud, suscrita por el director/a del grupo responsable, dirigida a la Dirección de investigaciones con los siguientes datos y soportes adjuntos: Formato diligenciado de Presentación de Proyectos de Investigación (I-FP-P03-F01) en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato de presentación de proyectos (<http://aplica.uptc.edu.co/SIGMA/Documentos/Mapa%20de%20Procesos.aspx>), haciendo clic en el link **GESTION FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LA INVESTIGACION en el formato (I-FP-P03-F01)**.
2. Carta de intención de la institución (entidad pública o privada), con la cual se desarrollaría el proyecto, donde se exprese el interés de participar, la disponibilidad presupuestal como contrapartida al proyecto específico presentado a esta convocatoria.
3. El/la investigador/a principal, coinvestigadores y semilleros vinculados al proyecto, deben tener su hoja de vida en CvLAC de Colciencias y estar debidamente registrado en Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) de la Uptc.

El grupo de investigación deberá estar a paz y salvo (FORMATO I-FP-PO2-F06) ante la Dirección de Investigaciones a Diciembre de 2011.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECISTA

Términos de la convocatoria

1. Cronograma que no supere 22 meses para su ejecución comprendidos entre el 25 de Junio de 2012 y 25 de Abril de 2014 y 2 meses más para legalización de informes y cierre del contrato.
2. Se aceptará solo una propuesta por grupo de investigación.
3. El investigador principal del proyecto será un profesor de planta de la UPTC, adscrito a un grupo de investigación escalafonado en Colciencias.
4. En el cuadro de Tabla de Presupuestos la descripción gastos de personal debe incluirse el personal de planta que participara en el proyecto, incluyendo la disponibilidad de tiempos, en el cuadro de presupuesto.

Rubros a Financiar

1. **Servicios Técnicos.** Personal.
2. **Viajes y Salidas de Campo.**
3. **Compra de equipos y/o Software:** Equipos especializados justificados.
4. **Materiales y suministros:** bienes de consumo, no devolutivos.
5. **Publicaciones y material bibliográfico.**

Compromisos

El responsable del proyecto es el Investigador Principal y el grupo al que pertenece, comprometiéndose a:

1. Suscribir Acta de compromiso de ejecución del proyecto en formato **I-FP-P03-F03** y Acta de liquidación de Proyectos Internos **I-FP-P03-F08**.
2. Presentar un informe de avance técnico y financiero según formato **I-FI-P03-F05** a **Junio de 2013**.
3. El informe final **I-FI-P03-F06** debe presentarse a Mayo de 2014. Toda la documentación debe ingresarse al SGI.
4. Entregar al menos un producto de investigación generado del proyecto financiado en esta convocatoria publicado en Revista Indexada nacional o Internacional a Diciembre de 2014.
5. Presentar al menos una ponencia en un evento de carácter científico durante el desarrollo del proyecto.
6. Dar crédito a la Uptc en todas las representaciones y productos de investigación del proyecto.

Criterios de selección

- Las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión y verificación de documentos exigidos, en los Centros de Investigaciones de cada facultad, para verificar el cumplimiento de los términos de la Convocatoria y publicar el listado de propuestas admitidas.
- El Comité de Investigaciones de la Universidad evaluará y/o designará los pares evaluadores de las propuestas.
- La evaluación se realizará acorde a los criterios establecidos en el Formato **I-FP-P03-F02** Evaluación Proyectos de Investigación.
- El puntaje mínimo para ser seleccionado es de 50 puntos sobre 100.
- La selección de los proyectos, se realizará en estricto orden de puntaje.
- En caso de empate en el puntaje entre dos o más propuestas, el desempate se hará con base en el siguiente orden: Productividad registrada en el Grup-lac de los dos últimos años, mayor título de formación del/a Director/a de Grupo, número de semilleros en el grupo.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Cronograma de la Convocatoria

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la convocatoria	20 de Marzo de 2012
Radicación de Proyectos. Centro investigación de la Facultad	20 de Marzo – 20 de Abril de 2012
Cierre de la Convocatoria	20 de Abril de 2012
Revisión cumplimiento de requisitos por parte de los Centros y Remisión de los proyectos a la DIN.	20 Abril – 26 de Abril de 2012
Evaluación del las propuestas	26 de Abril – 16 de Mayo
Publicación de resultados.	25 de Mayo de 2012
Trámite Actas de compromiso y Trámite de Convenio	25 de Mayo – 25 de Junio de 2012
Inicio ejecución de proyecto	25 de Junio de 2012
Plazo máximo para ejecución presupuestal.	30 de Septiembre de 2012
Presentación informe técnico y financiero de avance.	15 Junio - 25 de Junio de 2013
Finalización de ejecución del proyecto e Informe Final	30 de Mayo de 2014
Entrega de productos.	1 Diciembre - 10 de Diciembre de 2014

DIANA CAROLINA LATORRE VELÁSQUEZ
Directora De Investigaciones (e)



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN